

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN No. 5- - - 5 5 9 6
16 JUL. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0256 de 2024, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, 11° del Decreto Ley 020 de 2014, y Resolución No. 0-0125 del 3 de abril de 2024

RESUELVE

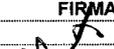
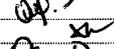
ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter provisional a, **ANUAR ASSIS MARZOLA ROMERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. , en el cargo de AGENTE DE PROTECCION Y SEGURIDAD II (ID. 7099) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Protección y Asistencia.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **16 JUL. 2024**


LIGIA STELLA RODRIGUEZ HERNÁNDEZ
Directora Ejecutiva

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Andrea Barreto Ontiveros	Técnico II		16/07/2024
Revisó	Ángela Viviana Mendoza Barbosa	Profesional Especializado II		16/07/2024
Aprobó	José Ignacio Angulo Murillo	Asesor III (E) - STH		16/07/2024
Aprobó	Paula Tatiana Arenas González	Subdirectora Nacional de Talento Humano		16/07/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.